

CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A.

AVDA. CARLOS L. PLAZA DAÑIN Y AVDA. DEMOCRACIA

RUC : 0990553793001

EXPEDIENTE SIC - 1949381

TELEF: .2284010 FAX 2292440

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2010

Señores

Miembros de la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A.

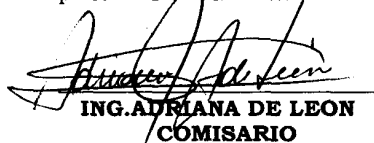
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario principal de la Compañía CALADEMAR S.A. presento a la junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009. El mismo que se resume así:

- 1.- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la compañía, así como también de las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- En lo que respecta a los libros sociales de la Compañía se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio. En lo que respecta a la Contabilidad de la Empresa la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 3.- Con relación a los controles internos de la Compañía, aprecie que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.
- 4.- En lo que se refiere a las cifras que se presentan en los estados financieros, guardan relación con los registros contables.
- 5.- En la parte de contingencias o siniestros los activos se encuentran debidamente asegurados y protegidos.
- 6.- En mi opinión los Resultados ante la adversidad de la situación económica que día a día vive el país lo encuentro encuadrado en su realidad y esperamos que el próximo año exista mayor estabilidad económica y por ende se logre mejorar los resultados económicos de la empresa.
- 7.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañías para el desempeño de mis funciones.

p. CALADEMAR S.A.


ING. ADRIANA DE LEON
COMISARIO

